

Gobierno de Puerto Rico
**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**
P O Box 8476
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

9 de junio de 2011

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 18 – 2011

Jefes de Agencias que Negocian Convenios Colectivos Bajo la Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998, según enmendada, conocida como *“Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico”*

(firmado)

Samuel G. Dávila Cid
Director

**TALLER COMPRENSIVO DE RELACIONES LABORALES Y NEGOCIACIÓN
COLECTIVA**

La Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA), ofrecerá un Taller Comprensivo de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva, los días 22, 24 y 28 de junio de 2011, en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., el cual tendrá una duración de siete horas. El Taller se llevará a cabo en las instalaciones de ORHELA ubicadas en la Calle Vela Núm. 6, Avenida Ponce de León en Hato Rey (detrás del Centro Judicial de San Juan).

Este Taller es libre de costo y el recurso será la Lcda. Irlanda Ruiz Aguirre. Los miembros del Comité Negociador de cada agencia podrán seleccionar el día que asistirán, conforme a las fechas antes indicadas y a la disponibilidad de espacios.

La participación de esta actividad no exime a los miembros del Comité Negociador de aprobar eventualmente el Programa de Adiestramiento en Negociación Colectiva¹ que ofrece ORHELA y así cumplir con las disposiciones de la Carta Normativa Especial Núm. 1-2005 de 19 de abril de 2005, intitulada *“Normas para los Procesos de Negociación Colectiva Bajo la Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998, según enmendada”*.

¹ Este Programa tiene una duración de 35 horas.

Es importante indicar que aquellos miembros del Comité Negociador que tienen aprobado el Programa de Adiestramiento en Negociación Colectiva, no será necesario que participen del Taller Comprensivo.

El Sr. Javier Márquez Suárez, Coordinador de Adiestramientos, estará a cargo de las matrículas, por lo que deberán completar y enviar el formulario de Autorización y Matrícula para Adiestramiento, a través del fax (787) 250-1109. De requerir información adicional, puede comunicarse con la Sra. Wilma M. Ramos Berríos, Directora Auxiliar de la Escuela de Educación Continua, al (787) 274-4300 extensiones 3018, 3037 y 3060, así como por correo electrónico wramos@orhela.gobierno.pr.

Le recordamos que aquellos miembros designados al Comité Negociador que no hayan aprobado el Programa de Adiestramiento en Negociación Colectiva vendrán obligados a tomar este Taller.

Anejo: [Formulario de Autorización y Matrícula para Adiestramiento](#)